

La Generalitat aprueba el convenio anual entre el CAR de Sant Cugat y el Consejo Superior de Deportes para realizar actividades y modernizar las instalaciones del centro

El objetivo del convenio es regular la relación entre las tres partes para colaborar en la realización de actividades, así como la construcción de instalaciones deportivas y modernización del centro

La Generalitat de Catalunya ha aprobado hoy la suscripción del convenio anual de colaboración entre el Consejo Superior de Deportes y el Centre d'Alt Rendiment (CAR) de Sant Cugat para actividades, infraestructuras y equipamiento al CAR en el ejercicio 2016. El objetivo del convenio es regular la relación entre las tres partes para colaborar en la realización de actividades, así como la construcción de instalaciones deportivas y modernización del centro con la finalidad de que el CAR de Sant Cugat desarrolle la preparación y especialización de deportistas de alto nivel y alto rendimiento.

En virtud del convenio, la aportación del Consejo Superior de Deportes al CAR será de 2,5 millones de euros en 2016, divididos en 2.000.000 de euros para la gestión de actividades de las federaciones estatales y 50.000 euros para la construcción y modernización de instalaciones deportivas del centro (equipamiento científico, deportivo y realización de obras diversas).

El Consejo Superior de Deportes, la Generalitat i el CAR de Sant Cugat se comprometen a colaborar y donar soporte a las ciencias del deporte y a los deportistas de alto nivel, a promover la investigación y el desarrollo conjuntos que den respuesta a las demandas de los entrenadores y técnicos que trabajen habitualmente en el CAR y a organizar cursos de formación.

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Nacional](#) [Cataluña](#) [Otros deportes](#)